



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 80 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0012531/2018

Córdoba, 10 ABR 2018

VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Verónica Balaszczuk esta Facultad para la implementación de un sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación titulado: **"Protección neuronal mediada por Omega 3 (del tipo DHA) ante el daño cerebral inducido por alcohol durante el neurodesarrollo"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la citada propuesta se adecua a los criterios establecidos en la RHCD N° 131/14 y a la RD N° 581/15.

Que se adjunta la documentación requerida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Que la Dra. Paula Abate, se desempeñará como instructora de los practicantes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Dra. Verónica Balaszczuk titulado **"Protección neuronal mediada por Omega 3 (del tipo DHA) ante el daño cerebral inducido por alcohol durante el neurodesarrollo"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al Programa que se adjunta como Anexo de la presente Resolución, con 5 (cinco) fojas útiles.

Artículo 2º: El desempeño de la Dra. Verónica Balaszczuk, como Instructora de los practicantes, se adecuará a lo dispuesto en la RHCD N° 131/14 y en el anexo de la presente resolución.

Artículo 3º: Fijar un cupo de 2 (dos) alumnos que se seleccionarán de acuerdo al perfil estipulado en el anexo de la presente resolución.

Artículo 4º: Fijar la carga horaria de la práctica en 120 (ciento veinte) horas, equivalente a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Dr. GERMÁN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Artículo 5°: Establecer que el período de inscripción de los aspirantes a dicha práctica será de 5 (cinco) días hábiles, desde el 26 de marzo hasta el 04 de abril de 2018 inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

Artículo 6°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Certificado Analítico (original) donde conste la aprobación de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica.
- Certificado de alumno regular de 4º y 5º año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)

Artículo 7°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

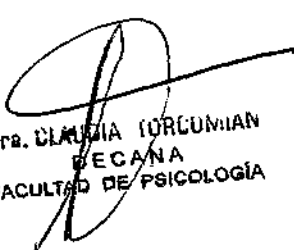
RESOLUCIÓN N°

404




Dr. RODOLFO FEKENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

EXP-UNC: 0015231/2018

Anexo RD:

404

Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Proyecto de Investigación: Protección neuronal mediada por Omega 3 (del tipo DHA) ante el daño cerebral inducido por alcohol durante el neurodesarrollo

Director del Equipo: Dra Verónica Balaszczuk

Nº de alumnos a incorporar: 2 (dos)

Duración de la práctica: 2 (dos) meses

Nº de créditos académicos reconocidos a los alumnos: 12 créditos (120 horas)

Instructores designados: Los instructores deben ser egresados y miembros formales del proyecto de investigación - Al menos un instructor cada 2 alumnos. En el caso en que se propongan más instructores por alumnos se deberán discriminar las funciones que cada uno desempeñará.

Funciones que los mismos desempeñarán (RHCD 131/14):

Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los alumnos y de la actividad de evaluación parcial o final prevista en el proyecto presentado.
Asesoramiento del alumno en las distintas etapas del proyecto. Coordinación de actividades de formación.
Dictado de seminarios, plenarios, talleres, entre otros, acordes a sus líneas de investigación.
Seguimiento del desempeño de los alumnos

Sede de trabajo Laboratorio de Psicología Experimental. Facultad de Psicología.
UNC

Objetivos Generales:

Interiorizar al alumno acerca de los manejos de un laboratorio experimental, desde su mantenimiento hasta el diseño de los experimentos.
Ejercitar el pensamiento crítico-analítico mediante la lectura de antecedentes en el área (artículos científicos) que sustentarán luego los diseños experimentales.

Objetivos Específicos:

Que el alumno incorpore en la lectura, artículos científicos de mediano y alto impacto correspondientes a Psicobiología, y adquirir el lenguaje particular en el área.
Crear conciencia y responsabilidad en el trabajo con animales de laboratorio, particularmente su cuidado.

Adquirir habilidad en el manejo de los animales de laboratorio.
Adquirir habilidades en el análisis de datos mediante el uso de programas específicos para estudiar la conducta en modelos animales.
Practicar la escritura en relación a la comunicación de datos científicos.

Programa**Contenidos Temáticos**

Módulo I: Búsqueda bibliográfica acorde al proyecto a trabajar. Interiorización de la temática a investigar. Indicaciones de las normas de higiene y trabajo en un laboratorio experimental. Manejo de animales de laboratorio (ratas wistar) en lo que respecta a la alimentación y cuidado. Preparación de las sustancias que se están estudiando (alcohol, Omega 3, DHA y salina). Modos de administración en ratas postnatales (subcutánea, oral y/o intraperitoneal). Prueba piloto y puesta a punto de test conductuales como la prueba de Barnes en ratas juveniles. Introducción a la técnica inmunohistoquímica en cortes de cerebros de ratas.

Módulo II: Grabaciones de las pruebas conductuales de los diferentes grupos correspondientes al trabajo. Estudio de programas de análisis conductuales como el Etholog y Ethowatcher. Análisis de los videos registrados. Toma de microfotografías en microscopio. Conteo de células mediante programa Image J. Obtención de resultados y posterior comunicación.

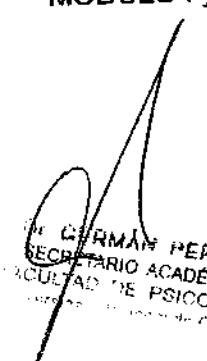
Bibliografía Obligatoria**MODULO I y II:**

Balaszczuk, V (2010): Estudio de la expresión de los factores de crecimiento nervioso y agentes apoptóticos en el desarrollo postnatal temprano de la amígdala extendida en ratas tratadas con alcohol (Tesis doctoral). Facultad de Psicología. UNC

Carlson, NR (2005): Fisiología de la conducta. 8Va Edición. Madrid, España: Editorial Pearson Educación

Valenzuela R; Bascuñan G; Valenzuela A (2008). Acido Docosahexaenoico (DHA): Una perspectiva nutricional para la prevención de la enfermedad de Alzheimer. Rev Chil Nutr 35:250-261 ISSN 0717-7518.

Bibliografía Complementaria**MODULO I y II:**


GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0015231/2018

Anexo RD:

404

Balaszczuk V; Bender C; Pereno GL; Beltramino CA (2011). Alcohol-induced neuronal death in central extended amygdala and pyriform cortex during the postnatal period of the rat. *Int J Dev Neurosci*. 29(7):733-42

Bazan NG; Molina MF; Gordon WC (2011). Docosahexaenoic acid signalolipidomics in nutrition: significance in aging, neuroinflammation, macular degeneration, Alzheimer's, and other neurodegenerative diseases. *Annu Rev Nutr*. 21(31):321-51.

Berman, DR; Liu, YQ; Barks, J; Mozurkewich, E (2010). Treatment with docosahexaenoic acid after hypoxia-ischemia improves forepaw placing in a rat model of perinatal hypoxia ischemia. *Am J Obstet Gynecol*. 203(4): 385.e1-385.e5

Furuya, H; Aikawa, H; Yoshida, T; Okazaki, I (2000). The use of docosahexaenoic acid supplementation to ameliorate the hyperactivity of rat pups induced by in utero ethanol exposure. *Environmental Health and Preventive Medicine* 5, 103-110.e

Ikonomidou C; Bittigau P; Ishimaru M; Wozniak D; Koch C; Genz K; Price M; Stefovská V; Hörster F; Tenkova T; Dikranian K & Olney JW (2000). Ethanol induced apoptotic neurodegeneration and fetal alcohol syndrome. *Science* 287: 1056-1060.

Wozniak DF1, Hartman RE, Boyle MP, Vogt SK, Brooks AR, Tenkova T, Young C, Olney JW, Muglia LJ. (2004) Apoptotic neurodegeneration induced by ethanol in neonatal mice is associated with profound learning/memory deficits in juveniles followed by progressive functional recovery in adults. *Neurobiol Dis*. 17(3):403-14.

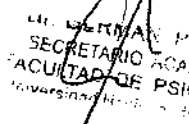
Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 9 a 12	De 9 a 12	De 9 a 12	De 9 a 12	De 9 a 12

Cronograma de Actividades a realizar por el alumno:

Actividades a realizar por el practicante	Carga horaria	Carga horaria no presencial
---	---------------	-----------------------------


 LIC. MARTÍN PERENO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE PSICOLOGIA
 Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0015231/2018

Anexo RD:

404

		presencial	
Mes 1	Manejo de Bioterio. Pruebas comportamentales piloto.	60h	
	Seminarios internos del equipo de investigación.		
Mes 2	Experimentos: Administración de las drogas y pruebas comportamentales. Análisis y comunicación de los datos	60h	

Perfil del Postulante:

- a- Claro interés y entusiasmo en el área de la investigación psicobiológica (neurociencias).
- b- Aptitudes para el uso de herramientas de informática.
- c- Disposición para trabajar con modelos animales.

Requisitos del perfil del practicante
Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)

Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación Psicológica en el momento de la inscripción (*obligatorio según reglamento RHCDN°131/14*)

Requisitos no excluyentes

Idioma Inglés

Haber cursado la materia electiva no permanente: Neuroprotección mediada por Omega 3. Implicancias en enfermedades neurológicas y psiquiátricas.

Tener aprobada con buena calificación la materia Psicobiología Experimental

Nº de evaluaciones:

Se tomarán 2 parciales, el primero al finalizar el primer módulo y el 2do al finalizar el segundo módulo. Como evaluación final se le pedirá al alumno un informe final con los resultados obtenidos en el periodo cursado

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Modalidad de evaluación parcial:**Informe de Criterios de evaluación parcial:**

Pertinencia y coherencia entre el trabajo diario y el marco teórico que lo sustentará y que se deberá ver plasmado en el informe

Modalidad de evaluación final:

Informe final contemplando los resultados obtenidos en los experimentos durante el período que dure la práctica

Criterios de evaluación final:

Que el alumno demuestre los aprendizajes adquiridos en el laboratorio (manejo de animales, administración de drogas, manejo de programas de análisis conductuales, etc). Además, se evaluará la habilidad en la comunicación de datos científicos y su posterior discusión con la literatura científica correspondiente al tema

Condiciones de aprobación de la práctica:

Las prácticas de investigación solo pueden cursarse bajo el régimen de alumno promocional.

Condiciones: Asistencia al 80% de las actividades que se realice en el laboratorio, así como también a los seminarios internos. Aprobar las evaluaciones parciales con 7. Deberán luego rendir un coloquio.

La práctica posee trabajo de campo. Actividades específicas en las que consiste el mismo: Manejo de animales de laboratorio (ratas wistar) en lo que respecta a la alimentación y cuidado. Preparación de las sustancias que se están estudiando (alcohol, Omega 3, DHA y salina). Modos de administración en ratas postnatales (subcutánea, oral y/o intraperitoneal). Prueba piloto y puesta a punto de test conductuales como la prueba de Barnes y ambiente enriquecido en ratas infantes y jóvenes